

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se adjudica la contratación de las “Obras de acondicionamiento y asfaltado de caminos en la concesión de la explotación denominada “Cerro Alto”, n.º 11.867, en el término municipal de Quintana de la Serena”. Expte.: O-031/21/06.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: O-031/21/06.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: “Obras de acondicionamiento y asfaltado de caminos en la concesión de la explotación denominada “Cerro Alto” n.º 11.867. Término municipal de Quintana de la Serena (Badajoz).

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado Sin publicidad.
- c) Forma:

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.228.113,33 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 29 de noviembre de 2006.
- b) Empresa adjudicataria: Carija, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.227.200,00 euros.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondos FEDER en un 75%, medida 3.8 Regeneración de suelos y espacios.

Mérida, a 29 de noviembre de 2006. El Secretario General (P.D. Res. 29/07/03, D.O.E. n.º 89, de 31 de julio), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2006 de acuerdo de admisión a depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada “Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos - Unión de Campesinos Extremeños (en siglas UPA-UCE EXTREMADURA)”. Expte.: CA/74.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, reguladora del derecho de asociación sindical, se hace público:

Que el día 27 de noviembre de 2006, fue presentada a depósito Certificación del Acta de modificación estatutaria conforme a lo aprobado en el III Congreso Regional, celebrado los días 9 y 10 de noviembre de 2006, así como los nuevos Estatutos modificados, de la organización empresarial agraria denominada “Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos - Unión de Campesinos Extremeños” (en siglas “UPA-UCE Extremadura”), a la que correspondió el expediente de depósito número CA/74.

En el acuerdo expresado en la citada Certificación de las modificaciones aprobadas se procedió a dar nueva redacción al texto estatutario, modificándose la enumeración dada aparte del articulado así como la redacción del contenido de los siguientes artículos: art. 1 (naturaleza e integración orgánica); 4 y 5 (fines); 6 y 9 (afiliación y baja afiliados); 13 (estructura organizativa territorial); 14, 15, 16, 20, 21, 25, 27, 29 y 30 (órganos regionales de gobierno); 35 y 36 (régimen económico) y las Disposiciones Adicionales y Finales.

Las mencionadas modificaciones no afectan al domicilio social de la entidad ni tampoco a sus ámbitos profesional y territorial de actuación.

Firman la referida Certificación del Acta de los acuerdos de modificación aprobados por el III Congreso Regional de “UPA-UCE Extremadura”: D. Ignacio Huerta de la Peña y D. Miguel Leal Escobar, en calidad, respectivamente, de Secretario General y de Secretario de Organización de la asociación.

Habida cuenta que la documentación así presentada cumple con todos los requisitos legales establecidos por las citadas normas.

Esta Dirección General de Trabajo acuerda:

Primero. Admitir el depósito de modificación de los Estatutos de la entidad referenciada.

Segundo. Disponer la publicación de este acuerdo en el “Diario Oficial del Extremadura”.

Lo que se hace público para que todo aquel que se considere interesado pueda examinar los Estatutos depositados en estas dependencias (Consejería de Economía y Trabajo, 3.ª planta, Paseo de Roma, s/n., Mérida), y solicitar la declaración judicial de no ser conforme a Derecho la documentación depositada, ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en virtud de lo establecido por los artículos 2i), 7a), 11b), 171, 174 y la disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (“Boletín Oficial del Estado” número 86, del 11).

Mérida, a 1 de diciembre de 2006. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

EDICTO de 28 de noviembre de 2006 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres en el expediente n.º 1446/06.

Expediente: 1446/06.

Demandante: Inmaculada Blanco Rollán.

Demandado: Deodilla, S.L. y D.ª Mar Moreno Solís.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo)-Cáceres.

Día: 16-enero-2007.

Hora: 09:40.

Mérida, a 28 de noviembre de 2006. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se publica la adjudicación del concurso abierto para la contratación de la asistencia técnica para la ejecución del proyecto de investigación relativo a un estudio sobre “Reconversión de explotaciones tabaqueras de reducida dimensión en explotaciones hortícolas con destino a transformación industrial”. Expte.: 06AT0601.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 06AT0601.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Asistencia Técnica
- b) Descripción del objeto: “Reconversión de explotaciones tabaqueras de reducida dimensión en explotaciones hortícolas con destino a la transformación industrial”.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: 14.10.06 n.º 120.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 184.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30.11.06.
- b) Contratista: Asociación Empresarial de Investigación. Centro Tecnológico Agroalimentario “Extremadura” (CTAEX).
- c) Nacionalidad: Española.